Núm. 35.—Domingo. (CUARTA EPOCA.) 11 de Febrero de 1849.

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias escepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ò buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.=*Santa Eulalia virgen y mártir.*

EL SOL. .... { Sale...... á las 6 y 49 minutos. / Pónese.. a las 5 y 11 minutos.

CORTES.

CONGRESO.

Sesion del dia 29 *de enero de* 1849.

PRESIDENCIA DEL SR. MAYANS.

Se abre á las dos y leida el acta de la anterior queda aprobada.

ORDEN DEL DIA.

Proyecto de ley sobre caminos vecinales.

El Sr. Presidente: El señor Sanchez Silva tiene la palabra en pro.

El Sr. Sanchez Silva: Señores, los que tenemos alguna práctica de lo que son obras públicas, y los que hemos recorrido los cargos municipales, no nos dejamos llevar de teorías que, bien examinadás, no dejan de ser paradojas. El mismo proyecto sienta hechos que están en contradiccion con lo que se propone. Asi es, por ejemplo, que en el proyecto se dice que hay provincias en donde los pueblos contribuyen con cincuenta dias de trabajo al año, y que esta prestacion no es suficiente todavia; pues sin embargo, en el proyecto que se ha sometido á la deliberacion del Congreso solò se piden seis dias; véase si esto no es una contradiccion.

Pero todavia tengo que esponer otras observaciones. El preámbulo demuestra mucha erudicion de quien lo ha redactado, pues no habla del estado de los caminos en Francia, en Inglaterra y en otros puntos que se nos propone como modelo, y à cuya imitacion quisiera yo que llegàramos; pero no me parece que ha sido el autor del preàmbulo muy exacto en deducir las consecuencias.

El Sr. Presidente: Señor Sanchez Silva, V. S. ha pedido la palabra en pro del proyecto, y està usàndola en contra.

El Sr. Sanchez Silva: Yo tenia necesidad de usar de la palabra en esta cuestion, he visto que habia muchos señores en contra, y por eso la he pedido en pro hallàndome conforme con el pensamiento de que se desarrolle un sistema de caminos vecinales.

Por lo demas, ahora no estoy haciendo otra cosa que sentar mis premisas. Iba á decir, señores, que si alguna autoridad pudiera valer en esta materia, no tendria mas que hacer citar la conducta observada por Turgot, que despues de haber pedido datos á los comisarios de los departamentos y despues tambien de un maduro exámen acabó por repudiar la prestacion personal. Yo no sè por qué nosotros hemos de querer aplicarla ahora.

El Sr. Presidente: Es imposible que V. S. continue de esa manera. V. S. ha pedido la palabra en pro y está hablando en contra, privando á otros señores diputados de que usen de su derecho.

El Sr. Sanchez Silva: Como he dicho á V. S. estoy sentando las premisas de mi discurso.

El Sr. Presidente: Pero hasta ahora no ha dicho V. S. una palabra que no sea impugnacion al proyecto, apesar de haber pedido la palabra en pro.

El Sr. Sanchez Silva: Señor presidente, nadie mas que uno mismo puede ser juez de los puntos que debe tocar para venir á un resultado, y es cosa muy singular que apesar de no ser yo un diputado de ayer, de mañana, no haya podido hablar en esta legislatura. Y hoy no me sentaré en tanto que el Congreso no me retire la palabra, sobre cuyo punto pido que se le consulte.

Continúa el debate tomando parte en él los señores Bermudez de Castro, Infante y ministro de Obras Públicas; con lo cual quedó cerrada la discusion de la totalidad del proyecto y se pasó à la de los artículos, principiando por las enmiendas.

La primera que defendió como su autor el señor Ferreia de Caamaño, no fué tomada en consideracion.

El señor presidente manifestó que mañana no habria sesion por ser el cumpleaños de la Serma. Sra. infanta doña Luisa Fernanda, y anunciando la òrden del dia para el miércoles, levantó la sesion á las seis.

Noticias estrangeras.

ITALIA.

ROMA 9 de enero.

Nuestro ministerio prepara todos los elementos necesarios para la guerra. Reune dinero y organiza soldados por todas partes. Dicese que el general Pepe ha pedido 9000 hombres á nuestro gobierno, y 6000 á la Toscana, de modo que con estas fuerzas y los diez mil hombres que hay en Venecia principiará las hostilidades al mismo tiempo que Cárlos Alberto. Lo que es seguro es que todos los oficiales que estaban usando de licencia se les ha mandado volver á Venecia.

VITERBIO 9 de enero.

Ayer han salido de esta 100 guardias nacionales, algunos gendarmes y dos cañones con direccion à Orvieta, en donde la escomunion del Papa ha causado una asonada. No sabemos si bastarán estas fuerzas para contener este tumulto; pero esperamos mas refuerzos de Roma. *(Reforma.)*

PORTUGAL.

SETUBAL 16 de enero.

Hemos estado en crìsis ministerial en virtud de haberse declarado la mayoria de la càmara en contra del contrato hecho por el ministerio con el conde de Tarrobo y Rio Tinto del rédito de la aduana llamado de las Siete Casas y del Pescado contrato tan ruinoso, que viendo el ministerio la resistencia que encontraba en toda la cámara, tuvo que deshacerlo para poder continuar en la gerencia de los negocios públicos.

En virtud de este paso, el ministerio continua por ahora entre tanto que se consiga que entre en el ministerio de Hacienda el conde de Tojal. *(Barcelones.)*

(De El Observador *del dia* 27.*)*

El dia 12 del actual salieron de Viena 600 hombres de infanteria y dos cañones, con direccion segun unos á Presburgo donde hay noticias de que se ha perturbado el órden, y segun otros á las cercanìas de Linz cuyos habitantes se habian sublevado. En cuanto á los negocios de Hacienda se sigue creyendo hallar recursos en Inglaterra y en Rusia, y la firmeza de los fondos hablan en favor de esta opinion. El baron Dobblhof ha sido nombrado enviado austríaco en el Haya. El secretario de legacion conde Szecheny ha salido para Francfort.

=El dia 14 corria en dicha capital la voz de que MM. Stadion y Buch han hecho dimision. La posicion de este último no parece mas segura desde que Mr. Rieger se ha puesto en oposicion con él, recordàndole su conducta en la comision de seguridad.

=Dicen de San Peterburgo con fecha 11 del corriente que el dia 5 ha habido 19 atacados del cólera, de los cuales han muerto 7. En el dia 6, de 6 enfermos han perecido 2. En el dia 7 de 27 atacados se han salvado 14.

=El general Bem ha penetrado en la Bu Kowine por los desfiladeros de las montañas. Parece que el coronel Urban se habia retirado hasta Serez En Czernovice reinaba la mayor inquietud.

=Continua en varios condados de Irlanda la miseria y la mortandad, haciendo la fiebre rápidos progresos entre tanto infeliz que carece de alimentos y de abrigo.

(De idem del 30.*)*

El 15 corrian rumores en Florencia de haberse recibido de oficio la intervencion del gobierno frances en los asuntos de Roma.

=En el Piamonte no se ocupan mas que de elecciones.

=Milan parecia el dia 7 una ciudad desierta. No se veia á nadie por las calles; las tiendas y los cafes estuvieron cerrados. Así celebró la heróica Milan el aniversario de las víctimas sacrificadas el año último al furor de los austríacos.

=En los Estados pontificios se ha recibido con la mayor idiferencia la encíclica de Su Santidad. El gobierno romano piensa tomar una medida en favor de las clases pobres por cada acto de rigor emanado del pontífice.

=Dice la *Concordia* de Turin:

«Sabemos por buen conducto que el ministerio actual de Nàpoles debe ceder el puesto á hombres verdaderamente patriotas y liberales, que despues de jurar la Constitucion, proclamarian la Constituyente italiana. Este cambio està motivado por la exaltacion que produce en el ejército el partido de Murat.»

=El corresponsal del *Times* en Paris dice que tiene motivos para creer que la espedicion de Tolon y Marsella lleva por objeto sostener la causa de los sicilanos contra el rey de Nápoles.

ESPAÑA.

MADRID 25 de enero.

S. M. ha tenido á bien admitir al señor conde de Vista-Hermosa la dimision de su cargo de intendente general de la real Casa y Patrimonio, que despacha interinamente desde ayer el señor don Tomas Cortina consultor general de las mismas dependencias.

Idem 29.

La Estafeta de Francia con referencia á un rumor esparcido en el palacio legislativo, y aunque sin aceptar su responsabilidad, dice lo siguiente:

«El príncipe Canino, primo hermano del presidente de la República, ha escrito, segun se dice, á este para declararle que si la Francia interviene en Italia para la restauracion del Papa en el trono pontifical, publicarà una série de cartas emanadas por Luis Napoleon Bonaparte que dañarian mucho á su autor. Todos se pierden en conjeturas acerca del contenido de esas cartas, si es que efectivamente existen.»

CRONICA PARLAMENTARIA.

Està visto que no ha de pasar dia sin que la sesion del Congreso se convierta en un campo de Agramante, ó cuando menos se verifiquen en ella escenas como la que el *Heraldo* calificaba ayer de *fiesta de novillos*.

Continuaba en la de hoy la discusion sobre el proyecto de ley de caminos vecinales, y estaba hablando el señor Sanchez Silva, cuando creyendo el señor presidente, que en lugar de hacerlo en *pro*, en cuyo sentido habia pedido la palabra el diputado gaditano estaba pronunciando un discurso en *contra*, se lo hizo asi presente para que variase el giro de su oracion. El señor Sanchez Silva respondió que habia pedido la palabra *en pro* porque veia que no podia alcanzarse el turno, si la hubiese pedido en *contra*, y deseaba hablar sobre este asunto. Volvió à usar de la palabra, y

otra vez fué interrumpido por el señor presidente. Insistió el señor Silva, citando el ejemplo del señor Lujan; que en la sesion anterior habia pedido la palabra en *contra* y habia dicho que votaria en *pro*; y firme el señor presidente se negó á que aquel siguiera como habia empezado. El diputado apeló al Congreso; el presidente al reglamento y el resultado por entónces fué, que el señor Sanchez Silva pronunció algunas frases de aprobacion al proyecto y continuó su discurso.

Pero discurso de oposicion, y no de las mas satisfactorias para el ministerio; pues despues de asegurar que en las 849 leguas que hay de carreteras generales no se encuentran muchas que no se hallen en el peor estado, vino à decir que el gobierno, y solo el gobierno era el responsable de esta falta. «¿Es cierto preguntaba S. S. que se distraen los fondos destinados à este objeto? Si. ¿Es cierto que se cobran los portazgos? Si. ¿Es cierto que están mal los caminos? Si. Luego solo el gobierno es quien debe responder de todo esto.»

Entrando despues en el exámen del estado en que se hallan los faros y fanales de nuestros puertos, tambien veia el señor Sanchez Silva que por esta parte era atacable la actual administracion. No estando presupuestados para el buen servicio de toda clase de luces de nuestras costas mas que 133,000 reales y cobrandose sobre 40 mal duros, este ramo debia estar perfectamente servido y segun el diputado gaditano, llega á tal punto la escasez y mala calidad de las luces, que los marinos tiemblan aercarse de noche á nuestras costas, y se retiran á alta mar, y algunos comerciantes estrangeros no quieren enviar sus buques á España. «Si hay aqui algun marino, que se levante y diga la verdad» añadia el señor Sanchez Silva.

Al querer sacar de estos hechos la consecuencia de que solo el mal modo de invertir el gobierno los fondos destinados á faros y fanales era la causa del mal estado en que se encuentran, el señor presidente volvió à llamar al órden al señor Sanchez Silva, y el señor diputado se sentó, mas no por eso quedó cortado el primer incidente dramático; pues habiendo tomado la palabra el señor ministro de Instruccion y Obras Públicas, y dàndose por ofendido de las palabras del señor Sanchez Silva que califi͡có de «malsonantes» pidió ante todo que este señor diputado probase «que el gobierno distraia los fondos.»

No se hizo esperar la contestacion por parte del señor Sanchez Silva, quien citando los cuatro ó cinco inspectores de caminos, dijo «que los sueldos de 40 ó 50,000 reales de estos empleados, no estaban votados por las Córtes; y esto sin añadir otras cosas que no serian *consonantes*, pero que serian verdad.

Aquí fué ella. El señor ministro pedia que hablara el señor Sanchez Silva; el señor presidente decia que no podia permitirlo; el señor Sanchez Silva repetia lo dicho anteriormente, y entre las palabras de los unos, el ruido de la campanilla y las voces de los otros, la discusion quedó ahogada. Felizmente el señor Mayans hubo de cortar, por entónces, este segundo incidente, ó mas bien la continuacion del primero, haciendo observar que la cuestion no era la de los hechos sino la de las palabras del señor Sanchez Silva que el gobierno habia creido ofensivas; pues aunque el señor Bravo Murillo no quiso darse al principio por satisfecho con la declaracion que hizo aquel señor diputado de no haber tenido en cuenta para nada las personas de los ministros sino los hechos, al fin continuó su discurso en respuesta á lo dicho por el diputado sevillano.

El señor ministro de Instruccion pública aseguró que los sueldos de los inspectores estaban en los presupuestos, y que si se hacian obras con lujo en los ministerios, las sumas con que se cubrian pertenecian á las partidas señaladas en los mismos presupuestos à imprevistos.

Entrando en el fondo de la cuestion, negó que el estado de los caminos fuese el que habia dicho el señor Sanchez Silva; pero si bien alguno que otro trozo no se hallaba como es de desear, de esto á sentar que todas carreteras estan intransitables, habia una gran diferencia.

Al rectificar el señor Sanchez Silva se volvió á la escena anterior. El diputado insistió en que los sueldos de los inspectores civiles no estaban en el presupuesto; y el ministro repitió bajo su palabra que lo estaban, y que aunque asi no fuese eran gastos legítimos. Por fin se pidieron los presupuestos y habiendo obtenido la palabra para rectificar el señor Ruiz Camaño, quedo apaciguado el Congreso.

Este señor diputado hizo algunas aclaraciones á fuer de interesado y de entendido. Partiendo del principio de que las sumas que importan los sueldos de los inspectores civiles están reconocidas en los presupuestos, aunque no los empleos; dijo que si bien á primera vista parecia que con 200,000 reales, que son los señalados para la administracion, no podrian cubrirse los sueldos de todos los empleados en ellas, no obstante debia de tenerse en cuenta que los mas de los inspectores eran cesantes de las carreras, y que el sueldo que ahora percibian no era el liquido señalado, sino el aumento á lo que tenian por cesantia hasta completar los 30 ó 40,000 reales. Lo demas de su discurso no llegó á nuestros oidos por el ruido que hacian los señores diputados con sus conversaciones en esta voz.

Apaciguados los ànimos, puede decirse que aquí empezó la verdadera discusion en este dia; pero si bien hablaron con mucho tino tanto el señor Bermudez de Castro, que echando la cuenta de los jornales que han de emplear los pueblos en los trabajos de los caminos segun el proyecto del gobierno, los subir y no sin razon à 150 millones, como el señor Ferreira Caamaño, que al defender una enmienda suya al proyecto, queria que el cargo de director de caminos fuese gratuito; la mayor parte de los argumentos fueron los mismos que se emplearon en el primer dia, y que están todavía por contestar.

Por esta razon no nos detendremos á presentarlos de nuevo, y solo añadiremos que aunque ha sido desechada la enmienda del señor Fereira Caamaño, nos parece que el gobierno no ha de salir muy bien librado en la votacion definitiva del proyecto. El tiempo dirá si nuestros cálculos, que no tienen mas fundamento que el aspecto que ha presentado hoy el Congreso, son ó no fundados.

El Sr. D. José de Salamanca nos ha dirigido desde Bayona la carta siguiente:

Sres. redactores de la *España*.

Muy señores mios: No romperia el silencio que he guardado durante la persecucion de que soy blanco, si no hubiese visto con sentimiento designado mi nombre desde un escaño del Congreso por un señor diputado de la izquierda para rechazarme de sus filas, sin duda como poco merecedor del título de progresista. Esta opinion podrá ser individual ó general entre los amigos de S. S.; pero ninguno de ellos podrà citar un hecho de mi vida que desdiga mis opiniones liberales, mi amor á la justicia, y mi respeto profundo á la libertad civil.

No puedo permitir un momento dejar pesar sobre mi opinion reticencias y sospechas indignas. Yo declaro, que ni como particular, ni como hombre de partido, he contraido alianza de ningun género, ni tenido relacion política con el partido carlista. Declaro que es falsa y calumniosa la existencia por mi parte, ni por parte de ninguno de mis amigos, de semejante liga.

Ruego á Vds. señores redactores den acogida en su apreciable periòdido à esta manifestacion, á que quedará muy reconocido su atento servidor Q. S. M. B.

José de Salamanca.

Bayona 24 de enero de 1849.

Parece que va á verificarse una nueva reforma en la caballeria, formandose del depósito de Alcalà seis escuadrones sueltos maniobreros, y quedando en dicho depósito un regimiento de seis escuadrones. Asi veremos regimientos máximos y regimieetos mínimos; escuadrones máximos y escuadrones minimos. (*Reforma.*)

Parece que de un dia á otro debe llegar à esta córte el señor don salustiano Olózaga, siendo el mal estado de su salud de un hijo suyo que le ha acompañado á su emigracion, la causa de apresurar su regreso.

Esta mañana ha salido para Parìs debiendo salir de alli para Berlin á desempeñar su alto puesto diplomático, el sélebae orador y aventajado hombre público Sr. Donoso Cortés, marques de Valldegamas.

Tenemos entendido que muy pronto presentará el gobierno á las Córtes una nueva y completa ley de reemplazos, que mejora mucho la ley actual.

En la nueva ley parece que se dispone que no entren los mozos en suerte hasta los 30 años; que tampoco esten sugetos á quintos despues de los 23 años. (*Patria*)

A ser cierto lo que nos refiere nuestro corresponsal de Vera ha ocurrido en Navarra un incidente desagradable entre varias fuerzas españolas y francesas. Parece que hallándose en la formidable peña de Larun una partida carlista compuesta de cien hombres, cuando era atacada por el general Ortigosa al frente de la segunda compañia de cazadores de Gerona, se presentaron en el lugar de la refriega, que linda con el territorio de la vecina república, dos compañías francesas, y tomàndolas por montemolinistas los soldados de la Reina, las acometieron denodadamente. (Clamor.)

El nombramiento de D. Joaquin Roncali para la regencia de la audiencia de Oviedo, está dando márgen á muchas, muy graves y fundadas censuras, porque nadie ignora que el Sr. Roncali fué mprovisado magistrado de Valencia en el año 1844 sin méritos ni servicios de ninguna especie pues que solo era á la razon un emmpleado de D. José Salamanca, con el sueldo de diez mil reales. Elevado á presidente de Sala, obtuvo la cruz de S. Juan, la de Cárlos III con placa; los honores de ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina; plaza de oficial en la secretaria del ministerio de Gracia y Justicia, con el título de secreterio de S. M., y finalmente se hizo diputado á Córtes por Canarias, cuyo pais creemos le sea del todo desconocido.

Hagan nuestros lectores el comentario que les parezca mas justo de este injustificable encumbramiento; háganlo los magistrados escanecidos en la carrera; háganlo los de esta misma clase que por no tener *favor* y mas *favor* se hallan cesantes, y hàganlo por fin, los abrumados contribuyentes.

VALENCIA 22 de enero.

Apesar de lo que se lee diariamente en los partes de las autoridades sobre estincion de las gavillas montemolinistas del Maestrazgo, nosotros podemos decirles por lo que se cuenta de público con ralacion á lo que añaden los que vienen de aquel pais, que los carlistas siguen en sus guaridas y sin abandonar sus posiciones cuando así lo tiene por conveniente. Sobre el número de los rebeldes son varias las especies que se vierten, unos dicen que son cuatro ó cinco partidillas de veinte ó treinta hombres cada una, y otros hacen la fraccion de 140 á 150 insurrectos.

El gefe politico señor Foronda se ha empeñado en concluir algunas obras públicas y hace que en ellas no paren los trabajos; á fuer de imparciales le aplaudimos esta determinacion.

ESTELLA 22 de enero.

Esta vecindad está sin un rebelde. Los que entraron de Francia á probar fortuna no han hallado eco ninguno en el pais y se han vuelto por donde habian venido, despues de recibir un cruel desengaño.

Una docena de facciosos parece que son los únicos que vagan por la provincia.

Se dice que unos cincuenta republicanos han asomado por la frontera, sin alejarse de ella.

PAMPLONA 23 de enero.

No creemos que en la provincia queden ya mas rebeldes que una docena de los del cura del Allo que dispersàndose de Soto y los suyos, intentan hacer una vida vagamunda.

Los pueblos y las partidas de miñones darán muy pronto fin con ellos.

El pais sigue en muy buen sentido y los facciosos curados de su mania con el nuevo escarmiento

TOLOSA 24 de enero.

Lanz con parte de los suyos ha dejado ya la peña de Larron y se ha metido en Francia, donde han sido internados: Arrondo con su gente, que sigue en la misma peña, no tardará en imitarles, pues estan escasos de víveres y no se pueden mover sino para pisar el terreno frances.

Siete rebeldes, de los que entraron con Soto, parece se han corrido hácia los montes de Aramaun, cerca de Oñate. Los migueletes los cazarán bien pronto ayudados por los *guisones* ó caseros.

Las autoridades francesas parece han hecho internar á los republicanos: una cincuentena de ellos para evadirse de esta medida me dicen haberse presentado en la frontera de Navarra.

(Observador.)

VITORIA 25 de enero.

Por causa de la niebla no tenemos hoy noticias telegráficas.

Arrondo sigue en Larun, el general Barnechea ha oficiado à las autoridades francesas para que ó los internen ó le dejen apoderarse de ellos.

Los republicanos en número de cosa de 50 hombres andan muy perseguidos les va encima el comandante Salcedo con su columna.

Soto ha dividido sus fuerzas por verse muy acosado y evitar en algun modo la persecucion que sofre.

El pais tranquilo. *(Reforma.)*

GERONA 30 de enero.

Se da como cierta la noticia de que Cabrera ha dado 200 hombres á Baliarda porque este cabecilla se habia quedado casi sin ninguno de los suyos, por haberse presentado.

VALLS 31 de enero.

Vilella, Borges y otros cabecillas con la fuerza de 800 hombres aproximadamente estuvieron ayer por Rocafor y Queralt. Esta mañana temprano se ha oido mucho fuego en Vimvodi cuyo destacamento habian atacado y despues se han dirigido á la Espluga en Francolí á dónde se han alojado.

BARCELONA 1º de febrero.

Agitadas se van presentando las sesiones de ambas cámaras; bien es cierto que el gobierno posee la mayoria, pero de esta se comprende facilmente el porqué le defiende; asi como la nacion entera no deja de apreciar en su justo valor las razones que en el parlamento se alegan por una y otra parte, como tambien juzgar de la importancia de los debates que cada dia se verifican y que los pueblos interpretan de mil modos.

La oposision que se observa en las cámaras, la indiferencia de los pueblos por otra parte y demás circunstancias que hemos mil veces lamentado, todo nos hace creer que el gobierno se halla embarazado, que tiene muchos mas enemigos de lo que se cree y que insiguiendo el camino que lleva, ha de recibir, puede sin tardar, el debido desengaño. La nacion se lamenta de continuo de los males que le aquejan y si no se la pone un remedio, bien puede que los lamentos se conviertan en ayes, que estos ayes sean mas tarde la desesperacion.

Nosotros sincera y desapasionadamente, hemos insinuado al gobierno el remedio que los pueblos necesitan, porque colocados, se puede decir en el teatro de la guerra, conocemos, tal vez, mejor que otros las que la sostienen y los únicos medios que pueden aniquilarla, y que hemos espuesto mil veces en el *Barcelones*.

En las cámaras, se ha tratado varias veces la cuestion de la guerra, cuyo teatro es en Cataluña, y si hemos de ser francos son tantas las inexactitudes que en el curso de los debates hemos esperimentado, que nos vemos en la necesidad de pensar que en la córte, casi está en una completa ignorancia de las causas y motivos de la lucha que todos los dias deploramos, y esto es igualmente otro de los motivos que pueden contribuir á la prolongacion de la lucha de las facciones. El gobierno solo ve los estados y los presupuestos que se le envian, pero no ve las lágrimas y desconsuelo que cuestan á muchos contribuyentes el hacer efectivas las cuotas que en aquellos presupuestos se señalan. Al gobierno se le dá cuenta de las prisiones y deportaciones; pero no sabe la ecsasperacion y las lágrimas que estas costaron á tantas familias desgraciadas; por que él considera que la deportacion es solo *hacer cambiar de domicilio* á las personas. Asi pues esperando siempre que nuestros gobernantes conozcan sus propios intereses, porque en ellos se hallan envueltos los de la Reina y los de la patria, no nos queda otro medio que pacientes á la suerte, el fin de las calamidades de la nacion española, despues de medio siglo de desgracias continuadas. *(Barcelonés.)*

Palma 11 de Febrero.

COMUNICADO.

Siendo positivo segun el artículo M., que el Pro. D. Guillermo Bosch usa de la venera de Sanjuanista permitida únicamente á los caballeros recibidos en la órden en tiempo de los grandes maestres, ó bien admitidos en ella en virtud de un real despacho espedido por la Reina nuestra señora como gefe de la misma; y constándonos que semejante gracia no aparece en los registros de la primera secretaría de Estado; acumidos conesta fecha á quien corresponde, con el objeto de que no se permita en adelante el uso de una condecoracion que solo puede ostentarse con aquellos requisitos. De nada sirve en el dia el que el señor Bosch se titule *vice prior de la órden de San Juan:* Esto no le autoriza para usar la insignia. El señor Palou (actual rector de Santa Eulalia) era verdadero vice prior, y para condecorarse con la venera de sanjuanista necesitó su correspondiente título, requisitado por la asamblea general de la órden. Los demas presbíteros sanjuanistas se llamaban capellanes conventuales y en el catálogo de estos no aparece el nombre del Sr. Bosch. Cuidado que este no alegue como autorizacion de su caballerato la palabra ó la credencial de algun baylía, pues esto.=J. I. M. I. J.

Boletin de Comercio.

Embarcaciones fondeadas ayer.

***De Cullera** en 4 dias laud **S. Cayetano** de 24 ton., su capitan **D. Jorge Bennasar**, con arroz y 5 marineros.*

***De** id. en id. laud **S. Nicolas** de 26 ton., su capitan **D. Salvador Pol**, con arros y 7 marineros.*

***De Villanueva** en 3 dias, laud **S. Antonio** de 50 ton., su capitan **D. Pedro Antonio Bauzá** con vino 7 marineros y 1 pasag.*

***De** id. en id. laud **Adonis** de 47 ton., su capitan **D. Luis Monar**, con vino y 6 marineros.*

***De Tarragona** en 2 dias jabeque **S. Juan** de 47 ton., su capitan **D. Bernardo Canet**, con vino y 7 marineros.*

Idem despachadas.

***Para Almeria** laud **Cármen** de 26 ton, su capitan **D. Bernardo Cabrer** con leña y 5 marineros.*

***Para Barnelona** laud **Especulador** de 47 ton., su patron **D. Jaime Morey** con leña 8 marineros y 16 pasag.*

Precios corrientes en el dia de ayer.

EFECTOS.	L.	S.	D.		L.	S.	D.
Almendron	10	10		á			
Aceite cuartan	1	1		á	1	4	
Algarrobas, quintal		15		á		16	
Carbon de encina, arroba		5	4	á		6	
Cebada *(ordio)* barcilla		8		á			
Lana en vellones, quintal				á			
Idem de lino, idem				à			
Leña, idem		6		á			
Paja, idem		7	6	á			
Queso, idem	10			á			
Trigo barcilla *en la cuartera*		15	6	á			
Idem idem *en el muelle*		15		á			
Xexa, idem		16		á		16	6
Mercado							
Habas, almud		2	4	á			
Aceitunas verdes, idem				á			
Idem negras, idem		2	6	á			
Frijoles, idem		3	8	á			
Garbanzos, idem		3		á			
Guijas, idem		2		á			
Judias blancas, idem		4		á			
Higos pasos libra		1		à			6

Avisos particulares.

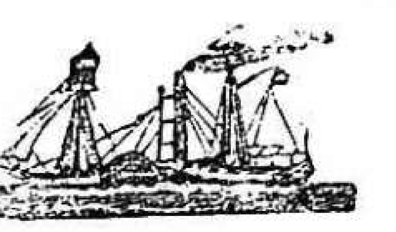

El paquete de vapor nombrado El Mallorquin, *su capitan D. Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y público, el miércoles 14 del corriente, á la una de la tarde; admite carga y pasageros. Lo despacha D. José Estade y Omar calle de Sto. Domingo núm. 1º cuarto entresuelo.*

El mártes 13 se despachará correo para Mahon á las doce, y para Iviza á las cinco de la tarde y el miércoles 14 á la una para Barcelona.

TEATRO.

Funcion para hoy.

Sinfonia. El drama en 3 actos y un prólogo LÁZARO Ó EL PASTOR DE FLORENCIA.

Dando fin con el aplaudido Padedú de LA ESCLAVA ASIRIA, bailado por la señorita Constantí y el Sr. Gispert.

Á las 7.

CORREO DE HOY.

Noticias estrangeras.

BAYONA 28 de enero.

Ayer llegó la destitucion de Mr. Rouy, subprefecto de este *arrondissement*, y le reemplaza Mr. Sers, antiguo subprefecto é hijo de un prefecto. Dicen que su destitucion dimana de no haber impedido la invasion carlista; pero aunque esta falta haya contribuido en algo á su desgracia, no creo que sea la única causa, pues con él han sido destituidos otros 25 subprefectos republicanos de la víspera, que no estaban en departamentos fronterizos, para ser reemplazados por republicanos *du lendemain*. A nadie se ha internado todavía, á pesar del bando amenazador en que dicho señor Rouy se quejaba de haber sido *engañado*.

La partida guipuzcoana se retiró toda del campo, y ha ido entrando por pelotones en territorio frances. Algunos navarros les han imitado tambien. Aquí no han llegado sino unos 30, aunque en San Juan de Luz habrá otros tantos, segun dicen.

Soto y el cura de Allo siguen en Navarra.

Iturmendi, que se separó de ellos, cuenta con alguna gente.

Landa, solo tendrá unos 60.

A Lanz y Aguirre les habrán quedado otros tantos.

No se les agrega gente. De Estella solo salieron cuatro jóvenes á incorporarse con ellos, y algunos mas de Cirauqui y otros puntos.

Todos, sin embargo, están contestes en que si entra Elio la cosa se pondrá séria. De este general hablan muy mal sus correligionarios políticos, pues dicen que ya va de dos veces que los embarca y él se queda mirando los toros desde la barrera. El otro dia corrió aquí por muy válido, que decidido à entrar al momento, habia mandado llevar los caballos à la frontera. Con él entrarian, si á ello se decide, Guibelalde, Zabala y Arroyo, todos gefes carlistas. Creo que no entrarán, pues cuentan con pocos recursos, conocen que el pais no es tan fanático como antes, y no tienen mucha gana de probar fortuna. Sin embargo, si Soto, Iturmendi y demas espedicionarios se sostienen por algun tiempo, no dudo que entrarán y podrán tal vez dar mucho que hacer.

El centralista Pantaleon Asura tendrá á lo sumo unos 180 hombres. Antes de unírsele parece que tuvo Moriones un pequeño encuentro en el monte Arita con una partida de tropa. Dícese que han tomado la direccion de Aragon: otros suponen que iban hácia Lerin.

Acaban de ser detenidos por la gendarmería en la frontera y dirigidos á Manleon, y de allí á Pau, Mendoza, Miralles, Morata y Figuerola.

No han dado pasaporte todavia á ningun emigrado.

El cónsul ha dicho á varios que han ido á preguntarle sobre el resultado de sus instancias, que todavia no babia recibido ninguna despachada.

(Clamor.)

Idem 29.

El presidente de la república acompañado de algunos oficiales de su estado mayor y de algunos dragones, han recorrido por espacio de una hora por el frente de las tropas y de la guardia nacional, siendo recibido por todas partes con las mayores demostraciones de regocijo.

=El general Lebreton, cuestor de la asamblea recorre esta tarde las filas de la guardia nacional y de las tropas.

=Corren rumores de que el general Changarnier ha recibido un tiro de pistola en la cabeza.

=Las tropas acampadas al rededor del Panteon á las órdenes del general Sauboni se componen de 10 batallones de línea con 6 cañones.

=La Casa de la ciudad, el arrabal, S. Antonio y las principales posiciones de Paris son guardadas militarmente.

=Hàblase de numerosas prisiones hechas en Paris por la autoridad entre otras la de varios sugetos pertenecientes á un club socialista.

=Corren rumores de haber sido arrestados MM. Caussidiere y Luis Blanc.

=Anúnciase ha sido preso Mr. Forestter, coronel de la sesta legion de la guardia nacional.

=Cinco de la tarde. Todos los partes recibidos en casa de la ciudad hastá esta tarde no presentan aspecto alguno amenazador.

Idem 31.

El aspecto de esta capital presentaba ayer un campamento militar. Este aparato de fuerza era debido à los sintomas que se advertian de estallar una nueva sedicion parecida á las de mayo y junio. Nada habia sucedido sin embargo á las 5 de la tarde de dicho dia, que es hasta donde alcanzan las últimas noticias.

Ayer tarde todos los presos por las ocurrencias del 15 de mayo que habia en Vincennes, fueron trasladados á Burges.

=Esta mañana han llegado cinco regimientos por los caminos de hierro: todas las plazas principales están ocupadas por las tropas; el aspecto de la capital es muy diferente del de ayer, pues hoy se ve pintada en todos los semblantes la mas completa seguridad.

=Parece cierto que se daban pasos muy activos hacia unos dias para sobornar á los individuos de la guardia móvil.

=Ayer se hicieron numerosas prisiones: todos los individuos de un club republicano establecido en una calle del fauborg de S. Dionisio, en número de cerca 200 fueron conducidos á la prefectura de policía por un batallon de línea.

=El Monitor reproduce la nota siguiente que ha sido comunicada á todos los periódicos de Paris:

«El consejo de ministros se ha reunido hoy en el palacio det Eliseo Nacional: atendida la relacion hecha por los ministros, sobre la sesion de ayer, el presidente de la república ha declarado no veia causa alguna para modificar su política, y añadió podia contar el ministerio con su firme apoyo.»

=El gobierno dirigió à los prefectos el siguiente parte telegráfico:

PARIS 30 de enero.

El complot tramado por los individuos de las sociedades secretas, que esperaban poder atraer á sus filas algunos descontentos de la guardia móvil, fué desbaratado en el dia de ayer: las tropas ocuparon en pocas horas los puntos que les habian sido designados; la guardia nacional acudió muy numerosa y entusiasta al toque de llamada á defender el órden, etc.»

=En el Memorial de los Pirineos de Pau, del 1º del corriente se lee, que diariamente llegan á aquella ciudad partidas de españoles procedentes de la frontera á los cuales se les hace pasar á Agen. (*Barcelones.*)

ITALIA.

Se encuentran en Gaeta dos barcos de vapor franceses, varios españoles y uno portugues.

Tan luego como llegó á dicha ciudad el cardenal arzobispo de Cambray se tuvieron varias reuniones diplomáticas, en las cuales asistieron los embajadores de las naciones católicas.

Nada ha podido traslucirse, pero se da como cierto que se ha resuelto obrar para devolver pronto al Papa su soberanìa temporal, cosa muy fácil si se considera que bastarian cuatro batallones para hacer huir de Roma á los demagogos con sus Sterbini, Canino y satélites. (*Sup. al B.*)

ESPAÑA.

GERONA 6 de febrero.

Otra vez parece que los republicanos quieren probar fortuna en esta provincia á cuyo efecto, segun se asegura, ha entrado en Francia D. Narciso de Amettller y se ha puesto al frente de las pequeñas partidas de los mismos que no habian querido someterse á S. M. la Reina y que todas juntas reunian unos 200 hombres anteayer en La Bajol, sin que se sepa la direccion que han tomado al salir de dicho punto.

El domingo por la la mañana salió la columna de Gerona con direccion á Figueras con el objeto de cambiar los fusiles del batallon de las Navas con otros nuevos de piston que habian desembarcado en rosas procedentes de Barcelona.

A consecuencia sin duda de la entrada de los republicanos subdividió el señor comandante general desde Figueras las columnas de este punto y Gerona, en cinco divisiones que se dirigieron á la vez sobre la frontera, ignorándose el resultado que habrá producido esta batida.

Esta noche pasada han pernoctado en la Sellera unos 600 facciosos de donde han salido al amanecer.

Esta tarde ha llegado procedente de Santa Coloma de Farnes el mariscal de campo Sr. Lersundi acompañado de las columnas de Hostalrich y Berga.

Ayer mañana segun se asegura, pasó por Santa Pau, escoltado por una partida de caballeria carlista el gefe republicano Ametller.

Despues de haberse alojado el mariscal de campo Sr. Lersundi y cuando las tropas iban á desfilar para sus alojamientos ha salido de nuevo con sola la columna de Berga y con direccion à Bañolas por oirse hácia aquella parte un fuego bastante vivo; pues desde esta mañana se sabia estaba en el espresado punto la partida republicana á las órdenes de Ametller y ademas estaba en Cornellá distante una hora de Bañolas una partida de facciosos. (*Postillon.*)

Idem 7.

Ayer á las cuatro de la tarde entró en esta el mariscal de campo señor Lersundi, que dicen viene á relevar del mando de comandante general de esta provincia al de igual grado señor Nouvilas.

A poco rato de haber llegado el general Lersundi, volvió á marchar con direccion hácia Bañolas, en cuyo punto dicen que hubo bastante fuego.

Esta mañana á las diez ha salido de esta la columna de Berga; pues corre la voz de que Ametller (don Narciso) con alguna fuerza se halla á una hora de esta.

Vich 8 de febrero.

Antes de ayer, ya de noche, regresó la columna del general que el dia anterior habia salido con direccion á Granollers, en donde recibió el convoy procedente de esa del que hacia parte cierto número de aparatos telegràficos para colocar en las torres que se están construyendo, desde esa á esta, y desde aquí en varias direcciones; y tambien cierto número de hombres para su servicio, de los que dicen que en esa se han estado instruyendo; y á mas noventa caballos del regimiento de Sagunto y con ellos su coronel brigadier.

Tambien regresó á esta la columna de Solsona, que segun dije en mi anterior, pocos dias ha pasó á la parte de Gerona, la que ayer al amanecer volvió á salir con direccion á Prats de Llusanés, llevando unas cuantas cargas de fusiles, y algunos trabucos para repartir á los pueblos y tambien telégrafos.

La columna de este punto que manda el coronel Santiago, que habia llegado el domingo segun indiqué en mi anterior volvió á salir àntes de ayer con direccion à Samboy, llevándose la seccion de ingenieros para fortificar la hermita en Almuns, y poner tambien en ella un telégrafo.

Y ayer á las diez y media de la mañana salió el Excmo. Sr. capitan general con una fuerte division, mas los noventa caballos llegados de esa, y el señor brigadier y tomaron el camino de Villagran: de facciosos nada sabemos estos dias, sino que como siempre recorren los pueblos y sacan sus contribuciones.

Ya sabrán Vds. que los tres correos que salieron de esta ántes de ayer hácia esa parte, fueron detenidos un poco mas acà de San Andres de Palomar, y que les quitaron todo lo de oficio, y una porcion de periódicos.

Desde ayer despues de la salida del Excmo. señor capitan general se asegura que la marcha de S. E. ha sido por haber recibido la noticia de que don Narciso Ametller, Moreno y otros, habian entrado con alguna fuerza por la parte del Ampurdan y que se les habian reunido unos carabineros y algunos jóvenes de los pueblos de la frontera.

El correo de Madrid correspondiente al 5 ha sido robado cerca del Bruch por una partida de gente armada, y se han quedado con la correspondencia pública y del gobierno; por ahora no se sabe si la han quemado, cosa que no seria estraña atendido que lo hacen muy amenudo. Así pues tal vez la envien ó la dejen en alguna casa de campo de la carrera para recojerla. (*Barcelones.*)

CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

Orden general del 11 de febrero de 1849, en Palma.

El Escmo. Sr. Capitan general de Navarra y provincias Vascongadas desde Pamplona con fecha 6 del actual dice al de estas islas lo siguiente:

«Escmo. Sr.=De los seiscientos facciosos que se habian alzado en esta provincia no queda ya ninguno habiendo entrado ayer los últimos en Francia con Soto y Landa.

»Tan satisfactorio resultado es debido al ardor y constancia con que las bizarras tropas de S. M. rivalizaron en la obstinada persecucion del enemigo, sin dejarle descansar ni de dia ni de noche, arrostrando hasta con riesgo de sus vidas los rigores de una cruda estacion y los riesgos del intrincado y fragoso terreno que han tenido que recorrer para lanzar de sus guaridas á hombres amaestrados en la táctica de las facciones y perfectamente conocedores del pais que ha dado señaladas pruebas de su decidido amor por la paz y prosperidad pública, despreciando las sugestiones y amenazas de los que querian sumirlo de nuevo en los desastres de una guerra civil.

»Me complazco en manifestarlo á V. E. para su noticia y publicidad.»

Lo que por disposición de S. E. se hace saber en la general de este dia para conocimiento de todos los individuos que componen las guarniciones de estas islas como la de los habitantes de la misma. El coronel gefe de E. M.=Francisco Parreño.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

directas de Palma.

La del primer trimestre de este año, empezarà mañana 12 de los corrientes, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, en el despacho que se ha trasladado á la casa zaguan sita en la calle de las monjos de la misericordia manzana 183 número 29.

Vencido ya el plazo prefijado en las papeletas de aviso para el pago del indicado trimestre, y se hace saber á todos los contribuyentes, que los cinco dias que señala la instruccion para el referido pago deberá contarse desde el espresado dia 12.=Palma 11 de febrero de 1849.=El encargdo de la Recaudacion.= Lucio Mora.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, EDITOR RESPONSABLE.

HOJA SUELTA:

Hoy domingo 11 de febrero de 1849.

COMUNICADO.

Vaya un santurron que tenemos en Palma, faltándonos la satisfaccion de conocerle, el articulista J. B. Es temible que alguna noche devorado del celo por la honra de la casa de Dios, á latigazos nos eche de los templos á los que despues del toque de la oracion acudan á ellos, y no sabemos con qué intencion, porque solo Dios conoce el interior, y el hombre vé lo que está de manifiesto. Es lástima que este pobre hombre, que puede conjeturarse ha necesitado diez dias para componer su artículo, no viviera en tiempo del Salvador, porque seguramente hubiera sido llamado al apostolado para desempeñar el papel que hizo Judas el Iscariote cuando censuró el que la Magdalena derramase sobre la cabeza de Cristo el ungüento precioso que podia venderse en mucho precio, pues que todos los que critican el lujo oriental de las iglesias han estudiado en la escuela del malhadado apóstol.

Es inconciliable que este articulista muestre tanto celo por lo accesario á la religion, al mismo tiempo que socava los cimientos sobre que está apoyada, la sagrada Escritura y la tradicion, á cuyos irrefragables testimonios llama *bram d' ase qui no pujan al cel*. Espresion es esta que si existiera el tribunal de la fé, á buen seguro que se llevaria una censura peor que la que sufrió de la Utopia de Thomas Moro màrtir del catolicismo. Por lo que mi conciencia me dicta, si fuera amigo del obispo, ó mi buen hermano Rafael lo fuese, le diria, mira ya no es cosa de broma, se hace necesario que leas todos los artículos que han salido sobre obispos, examines si la doctrina que contienen son voces del cielo, verdades reveladas, oráculos infalibles, y en caso afirmativo, califiques esta proposicion, *brams d' ase qui no pujan al cel*, de la censura que merece, si se aplica á dichos artículos. Desprecia en buenhora lo que algun malignante puede aplicarte. Pero, respecto que lo tocante á la religion te hace mella tienes obligacion de hacer declarar al articulista J. B. *si bram d' ase qui no puja al cel* lo refiere á los comunicados sobre obispos, ó á los chismes que por todas partes se oyen sobre obispo. Porque, mi buen Rafael como mi hermano y como amigo te lo declaro que por do quiera se vaya se oye hablar de obispo. Y aun aquellos mismos que van con los ojos bajos, como otros fariseos se creen diferentes de sus colegas, que su semblante y esterior es de oveja y su corazon de lobo, estos mismos que clandestinamente te hacen la córte, y se corren cuando les dicen que son amigos tuyos, han aplaudido y cebrado dichos artículos, porque si son papeluchos son verídicos, si son pesados son exactos, y si son fastidiosos son edificantes.

Mira mi buen Rafael no dés oido al articulista J. B. porque esto de animarte á apretar la mano, cuando Jesucristo nos dice que aprendamos de él á ser mansos; esto de no afloques, cuando dice, yo estoy á la puerta y toco si alguien me abriera yo entraré: esto de ofrecerte fuerza para sostenerte, cuando quiere que todo se haga por amor y caridad: esto que la mayor parte de gentes va á los templos con siniestra intencion, cuando nos manda no juzgar á nadie, y no pensar mal de ninguno: esto de abajo el lujo oriental de las iglesias, cuando el arca santa porque abrigaba la figura de la realidad que contienen nuestros templos, estaba forrada dentro, y por la parte de afuera de oro purísimo, todo esto huele á impiedad. Guárdate Rafael mio de dar entrada en tu palacio á este articulista que si encuentra alguna efigie de santo, de la Vírgen ó de su Hijo vestida de oro ú plata, con pretesto de religion se la quitará, como Dionisio el mayor que quitó la capa de oro á Júpiter y la barba del mismo metal á Esculapio. Que no crea el articulista J. B. intimidar con su carga, y hacer parar la publicacion de artículos pesados y fastidiosos análogos á los anteriores. Sepa que se está estractando lo mas interesante de la pastoral de S. Gregorio Papa el Grande, pues asi como hay pastorales de obispos para la instruccion de los fieles, las hay tambien de Papas para el gobierno de los señores obisdos. De los seis libros de S. Juan Crisóstomo de Sacerdocio se van entresacando las máximas mas adecuadas para el tiempo. De los cuatro libros de consideracion de san Bernardo que escribió al Papa Eugenio II se busca lo mas oportuno. De todas estas obras, que todos los prelados no debieran dejar de las manos, y de la de Duguet que siempre debiera estar sobre su mesa. De todas estas obras se formarán artículos fastidiosos y pesados pero exactos. Pero si la esperiencia demuestra que *es batrer ferro fret*, y el tiempo hace ver, señor articulista, que nada ha sido suficiente *per rentar es teu cap d' ase y no ha servit mes que per perdrer el llesiu* haremos lo mismo que hizo Jeremias con Babilonia, hemos procurado dice el profeta, hemos puesto los medios para curar á Babilonia, y nada se ha adelantado, abandonémosla. *Curavimus Babilonem, et non est sanata; derelinquamus eam.* (1) Lo que quisiéramos de V., señor articulista, es que ya que parece que tiene algo vista la vida de Jesucristo, y nos exhorta á su imitacion, que pensara que este divino Maestro cuando vino al mundo anunció la paz; y despues de haber resucitado dió la paz á sus discípulos, y les dejó la paz, y V. no hace mas que preparar los combustibles por pegar fuego á la Isla que no falta quien lo desea. Ya que V. nos escita á la pobreza no olvidará la caridad que es lo único que nos mandó Jesucristo. *Hoc est preceptum meum ut diligatis invicem sicut dilexi vos* (2).

---

(1) *Jeremie cap. 58 v. 9.*
(2) *Joan cap. 55 v. 32.*

PALMA: Imprenta de Pedro José Gelabert.

c
c
c
l
c
l
r
c
c
l
t
d
t
C

u
in
d

E
d
Y
cu
en

nu
es
es
m
E
de
m

pe
qu
el
cu
bo
go

gr